



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3131
Pucón, 28/07/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES Rut 0
La cantidad de \$ : 277,778 DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO 2010
Fecha de Pago : 28/07/2010

Table with columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 31, 26/06/2010, 277,778

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, Otros Gastos en Personal, BANCO MUNICIPAL, 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 29023

**ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 31

RUT: 1 [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.,  
**PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OTROS**

ZACARIAS GARCIA [REDACTED] Villa/Pob. OBISPO VALDES, PUCON  
TELEFONO: [REDACTED]

**CANCELADO**  
CH/.....

Fecha: 26 de Julio de 2010

Rut: 69191600-6

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2010	277.778
<b>Total Honorarios \$:</b>	277.778
<b>10% Impto. Retenido:</b>	27.778
<b>Total:</b>	250.000

Fecha / Hora Emisión: 26/07/2010 18:17



1443945400031D903737

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201007261818

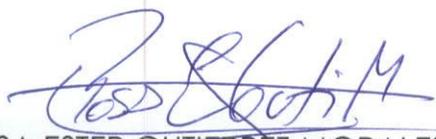
Emitir nueva boleta    Emitir boleta con prellenado

## INFORME MENSUAL MES DE JULIO 2010.-

**ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES**, R.U.TN° [REDACTED] informa a Doña **RICARDO DESIDERIO ROMO ENRIONE**, Administrador Municipal, que a realizado las siguientes actividades durante el mes de Julio de 2010 de acuerdo a carta Gantt 2010 punto N° 5, 12 y 13 del Programa de Vivienda.

- 1.- Se continúan realizando visitas a terreno de acuerdo a demanda espontánea a los interesados en participar del Proyecto subsidio Rural para Postulación 2010, a fin de definir emplazamientos vivienda, factibilidad de luz y agua.-
- 2.- Elaboración de Proyectos Mejoramiento de Vivienda en el Marco de la Reconstrucción de 45 y 18 familias respectivamente catastradas e ingresadas a los sistemas computacionales de MIDEPLAN y RUKAN del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 3.- Inscripción para Mejoramiento de Vivienda en los Registros RUKAN de los Potenciales Postulantes al Proyecto Mejoramiento de Vivienda con Condiciones Especiales.
- 4.- Elaboración de Planilla familias Observadas por la Unidad P.P.F. ingresadas para postular Mejoramiento de vivienda con condiciones Especiales (Damnificados).
- 5.- Atención permanente de público, a fin de informar al usuario situación Programas habitacionales tradicionales y Subsidios con condiciones especiales (damnificados)
- 6.- Atención de Público, información estado avance Postulaciones Programa Saneamiento de Título 2009.-
- 7.- Postulación en sistema Rukan del Ministerio de Vivienda y Urbanismo al subsidio D.S. 40 o subsidio general, interesados que cumplan con los requisitos exigidos por éste Programa.
- 8.- Re-postulación en sistema Rukan del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a los Comités de mejoramiento de vivienda ingresados al SERVIU región de la Araucanía el año 2009 los cuales no fueron adjudicados por falta de recursos, (Jardines del Claro, Bomberos de Chile, Ampliación Prudencio Mora, Obispo Valdez y otros).
- 9.- Colaboración y difusión reunión estado de avance de ejecución comité de mejoramiento de vivienda Villa Cordillera baja.
- 10.- Colaboración y difusión de reunión del comité de mejoramiento Jardines del Claro Térmicos.
- 11.- Participa en reunión citada por la Junta de Vecinos Jardines del Claro para entregar información sobre Programas Habitacionales y estado comité de mejoramiento Jardines del Claro Mayo 2009.-

Es todo cuanto puedo informar.



ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES  
R.U.T. [REDACTED]



RICARDO DESIDERIO ROMO ENRIONE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón, Julio de 2010.-

**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**PROGRAMA DE VIVIENDA**

**CERTIFICADO N° 087.-/**



**VERONICA CASTRO DELZO**, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Julio de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.- LORETO NAVARRO HERNANDEZ
- 7.- TIRZA LLANOS ALARCON

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a veintiséis días del mes de Julio de dos mil diez.